



Asamblea General

Distr. general
30 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 166 a) del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en Oriente

Medio: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación
de la Separación

Ejecución del presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	5
C. Iniciativas de apoyo a la misión	7
D. Cooperación con entidades regionales	8
E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país	9
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	10
III. Utilización de los recursos	21
A. Recursos financieros	21
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	22
C. Patrón de gastos mensuales	22
D. Otros ingresos y ajustes	23
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	23



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	23
IV.	Análisis de las diferencias	24
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	26
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 74/291	27

Resumen

El gasto total de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 se ha relacionado con el objetivo de la Fuerza mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componente, a saber, operaciones y apoyo.

Durante el período que abarca el informe, los gastos de la Fuerza ascendieron a 60,9 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 87,8 %, frente a un gasto de 59,0 millones de dólares y una tasa de utilización del 97,9 % en el ejercicio económico 2018/19.

El saldo no comprometido de 8,5 millones de dólares refleja la reducción de las necesidades por los siguientes conceptos: a) personal militar y de policía (7,3 millones de dólares), atribuible principalmente a la disminución del promedio real del despliegue de personal de los contingentes militares y los gastos conexos, por la repatriación de una unidad del contingente militar y el retraso en el despliegue de tropas de reemplazo debido a las demoras para ultimar los requisitos del estatuto de la unidad y las negociaciones posteriores con los países que aportan contingentes; b) personal civil (1,1 millones de dólares), atribuible principalmente a la reducción de los niveles de ocupación de puestos en la categoría de personal internacional, por el movimiento de personal inesperado que se produjo a finales de 2019 y el retraso en la incorporación del personal debido a las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19; y c) gastos operacionales (0,1 millones de dólares).

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.)

Categoría	Prorrrateo	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	39 285,0	32 007,7	7 277,3	18,5
Personal civil	15 557,4	14 488,9	1 068,5	6,9
Gastos operacionales	14 567,0	14 430,5	136,5	0,9
Recursos necesarios en cifras brutas	69 409,4	60 927,1	8 482,3	12,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	1 576,9	1 529,7	47,2	3,0
Recursos necesarios en cifras netas	67 832,5	59 397,4	8 435,1	12,4
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total, recursos necesarios	69 409,4	60 927,1	8 482,3	12,2

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Dotación efectiva (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Contingentes militares	1 250	1 000	20,0
Personal internacional	52	46	11,5
Personal nacional	88	81	8,0
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	4	2	50,0

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación de puestos mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, que figuraba en el informe del Secretario General de 7 de febrero de 2019 (A/73/734), ascendía a 70.092.000 dólares en cifras brutas (68.515.100 dólares en cifras netas). En el presupuesto se preveía el despliegue de 1.250 efectivos de contingentes militares, 56 funcionarios de contratación internacional (incluidas 4 plazas temporarias) y 88 funcionarios de contratación nacional.

2. En su informe de 22 de abril de 2019, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 69.909.400 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 (A/73/755/Add.3, párr. 33).

3. La Asamblea General, en su resolución 73/321, consignó la suma de 69.409.400 dólares en cifras brutas (67.832.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la Fuerza fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 350 (1974) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2477 (2019) y 2503 (2019).

5. El mandato de la Fuerza consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de mantener la paz y la seguridad internacionales. En el marco de ese objetivo general, durante el período que abarca el informe, la Fuerza ha contribuido a alcanzar una serie de logros obteniendo los correspondientes productos clave, que se describen en los marcos que figuran más adelante y se agrupan por componentes, a saber, operaciones y apoyo.

6. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2019/20. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado durante el ejercicio hacia la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

7. Durante el período que abarca el informe, la Fuerza siguió cumpliendo su mandato y vigiló el alto el fuego y la zona de separación desde sus posiciones. Además, la FNUOS supervisó la zona de limitación del lado alfa (Golán ocupado por Israel) como parte de las actividades de su mandato. La FNUOS mantuvo sus cinco posiciones en el monte Hermón y las posiciones 27, 32, 37, 60, 68, 80 y 85 en la zona de separación, así como las posiciones 22 en el lado alfa y el punto de paso Charlie.

8. Durante el período que se examina, la situación de seguridad en la zona de operaciones de la FNUOS se mantuvo, en general, estable, pese a que se produjeron

algunas actividades militares tanto a través de la línea de alto el fuego como en las zonas de separación y limitación, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974.

9. Los puntos de paso alfa y bravo, situados entre los lados alfa y bravo en el cruce de Quneitra, que se reabrieron en 2018, siguieron funcionando durante la primera mitad del período que se examina. Esa situación siguió permitiendo la circulación de personal y equipo de la FNUOS entre ambos lados y facilitó la ejecución del mandato. Se desplegó a personal de los contingentes militares de la FNUOS en el punto de paso Charlie para garantizar la seguridad de los desplazamientos del personal y los bienes de la Fuerza, así como para mantener el enlace con las autoridades en los puntos de paso alfa y bravo.

10. La FNUOS completó su regreso gradual y por etapas al lado bravo y alcanzó plena capacidad operacional en toda la zona de separación. A fin de garantizar que las posiciones evacuadas de las Naciones Unidas situadas en la parte meridional de la zona de separación se pudiesen reocupar en condiciones de seguridad, la FNUOS llevó a cabo operaciones de búsqueda y remoción de minas para constatar que esas zonas estuviesen libres de posibles peligros y de restos de guerra, como municiones y artefactos explosivos sin detonar y minas. Además, la Fuerza siguió llevando a cabo patrullas de reconocimiento de carreteras para evaluar la seguridad de las zonas circundantes y si las carreteras estaban en condiciones de permitir en un futuro el desarrollo de operaciones y el despliegue de personal, vehículos y equipo de la FNUOS.

11. De conformidad con el concepto de las operaciones vigente de la Fuerza y el examen independiente realizado en 2018, la FNUOS desplegó otra compañía de infantería mecanizada dotada de vehículos blindados de transporte de personal y 30 efectivos de contingentes militares para mantener el punto de paso Charlie en el cruce de Quneitra. La FNUOS aumentó las actividades de patrullaje móvil desde el campamento de Faouar y el campamento de Ziouani hasta la zona de separación, dadas las condiciones favorables y el despliegue de la compañía de infantería mecanizada.

12. La repatriación anticipada de una unidad del contingente militar compuesta por 188 efectivos del sector Oeste en el ejercicio 2018/19 se concluyó en agosto de 2019. La FNUOS tenía previsto desplegar tropas de reemplazo que complementasen a las demás unidades de contingentes militares existentes al principio del período; no obstante, durante el período que se examina, siguieron produciéndose retrasos para ultimar los requisitos del estatuto de la unidad y estaban en marcha las negociaciones posteriores con los países que aportan contingentes, por lo que se demoró el despliegue. Así pues, se desplegó una dotación media real de 1.000 efectivos, dentro del límite máximo de efectivos autorizados de unos 1.250 militares, en lugar de la dotación media presupuestada de 1.126 efectivos. Ese despliegue representaba una tasa media de vacantes real del 20,0 % respecto al nivel autorizado, frente a la tasa media de vacantes presupuestada del 9,9 %.

13. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS mantuvo su cuartel general en el campamento de Faouar, en el lado bravo, y su base de operaciones en el campamento de Ziouani, en el lado alfa.

14. Dadas las condiciones de seguridad imperantes, la FNUOS siguió ejecutando y actualizando sus planes para emergencias a fin de reforzar la protección del personal y los bienes de la Fuerza y las medidas de evacuación, así como estrategias de mitigación de los riesgos. La FNUOS llevó a cabo periódicamente simulacros, ejercicios y actividades de capacitación dirigidos a su personal sobre los procedimientos para hacer frente a los riesgos detectados en la evaluación del riesgo operacional.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

15. La FNUOS siguió cumpliendo su mandato, aunque con una huella militar reducida, en el marco de las medidas adoptadas por las autoridades de Israel y la República Árabe Siria para combatir los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), tales como restricciones a la circulación del personal de las Naciones Unidas y pruebas y cuarentenas obligatorias tras el paso del cruce de Quneitra y de las fronteras. Si bien las restricciones relacionadas con la COVID-19 no tuvieron repercusiones financieras importantes en el período que se examina, la Fuerza adoptó algunas medidas en aras de la seguridad de su personal y en cumplimiento de las normas impuestas por las autoridades locales. En este contexto y en el marco de la pandemia, la Fuerza suspendió temporalmente las patrullas nocturnas debido al toque de queda en los lados alfa y bravo y canceló las inspecciones realizadas por el Grupo de Observadores en el Golán en la zona de limitación del lado alfa. Al levantarse el toque de queda en el lado bravo el 1 de junio, la FNUOS reanudó sus patrullas nocturnas. Debido a las medidas restrictivas relacionadas con la COVID-19, la FNUOS no pudo reanudar gradualmente las inspecciones en el lado bravo, que se habían suspendido en 2014 por razones de seguridad. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS reemprendió la restauración de los barriles de demarcación de la línea de alto el fuego, labor que se había interrumpido por razones de seguridad en períodos anteriores y que se suspendió de forma temporal por las restricciones relacionadas con la pandemia.

16. Además, se restringió la circulación del personal de la FNUOS y del Grupo de Observadores en el Golán, tanto en el lado alfa como en el bravo, a través del cruce de Quneitra, que solo se franqueaba caso por caso. Esa situación dificultó la realización de algunas actividades sustantivas, por ejemplo, algunas reuniones oficiales con las autoridades locales. La ruta entre Beirut y Damasco a través del paso fronterizo de Judaydah y Masnaa, que es la principal ruta de reabastecimiento de la FNUOS, permaneció abierta a la circulación comercial.

17. A partir de principios de marzo de 2020, la FNUOS aplicó un plan general de acción destinado a mantener la capacidad operacional, si bien con una huella reducida, y limitar la posible propagación de la COVID-19 en la Fuerza. Este plan preveía inspecciones del personal que entraba a las posiciones de las Naciones Unidas, restricciones a la circulación entre posiciones, modalidades de teletrabajo para el personal civil nacional e internacional, actividades de apoyo a las disposiciones de cuarentena y la puesta en marcha y supervisión de un dispositivo de rastreo de contactos y aislamiento para garantizar la seguridad del personal de la FNUOS y la población local. Además, la FNUOS dio prioridad a la adquisición de equipo de protección personal; otros suministros médicos, como guantes, máscaras y desinfectante de manos; y equipo médico, incluidos dos ventiladores portátiles. La Fuerza también aplicó medidas de precaución, como el distanciamiento físico y la limpieza y desinfección periódicas de los locales de la misión. Ambas partes en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas prestaron apoyo a la realización de pruebas al personal de la FNUOS y proporcionaron acceso a las instalaciones médicas según fuera necesario.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

18. El componente de apoyo de la Fuerza siguió operando desde el campamento de Ziouani, en el lado alfa, y el campamento de Faouar, en el lado bravo. La Fuerza completó su regreso gradual y por etapas al lado bravo y alcanzó plena capacidad operacional en toda la zona de separación.

19. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS terminó la reconstrucción de dos posiciones de las Naciones Unidas evacuadas (las posiciones 68 y 60 (etapa 1)). De conformidad con su estrategia ambiental, la Fuerza construyó una nueva estación de combustible e inició la instalación de un sistema de energía solar en el campamento de Ziouani y las posiciones 32 y 37, para dotar de autosuficiencia energética a las posiciones de las Naciones Unidas que están fuera del alcance de la red nacional, en consonancia con las iniciativas de la Fuerza para aumentar la autosuficiencia de todas sus posiciones y reducir su huella de carbono y siguiendo la estrategia ambiental de la administración.

20. Además, la FNUOS terminó las obras de reforma y renovación en el campamento de Faouar con miras a ofrecer alojamiento y espacio de oficinas para la reubicación de todos los oficiales de Estado Mayor que estaban instalados temporalmente en Ya'fur y se habilitaron alojamientos prefabricados, incluidas unidades de aseo en contenedores, oficinas e instalaciones de cocina y comedor, así como un nuevo pozo de agua, para las unidades militares desplegadas en la zona de operaciones de la Fuerza.

21. En el período que abarca el informe, la Fuerza emprendió obras de gran envergadura para reparar la infraestructura física dañada y otras labores de rehabilitación en sus posiciones y campamentos del lado alfa y el lado bravo en apoyo de la plena capacidad operacional. Dentro de las obras, se acometió la reparación de las carreteras asfaltadas y los alojamientos de la Fuerza, la instalación de sistemas de energía solar, iniciada en el campamento de Ziouani y las posiciones 32 y 37, la perforación de un nuevo pozo de agua, la renovación del taller de ingeniería y el trabajo de mantenimiento habitual. Se efectuaron reparaciones y obras de mantenimiento en los caminos sin pavimentar de toda la zona de operaciones para facilitar las actividades logísticas y garantizar el cumplimiento de la estrategia ambiental.

22. Con la ayuda de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la FNUOS contrató a un nuevo proveedor de combustible que le prestara apoyo en el lado bravo. Además, se renegóció el contrato de combustible local en el lado alfa para cubrir las necesidades de la Fuerza en el campamento de Ziouani y las posiciones de la FNUOS.

23. En lo que respecta a la pandemia de COVID-19, la Fuerza se esforzó por cumplir todos los requisitos de la Organización Mundial de la Salud, la Sede de las Naciones Unidas y las directrices de los países anfitriones, ofreciendo a la tropa y al personal civil el más alto grado de atención médica y una infraestructura adecuada para el autoaislamiento, la cuarentena y las medidas de distanciamiento físico. Los edificios existentes se renovaron y reacondicionaron para permitir el cumplimiento de esas medidas de seguridad y se contrataron servicios para aplicar las disposiciones de seguridad e higiene.

D. Cooperación con entidades regionales

24. La prestación de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones siguió realizándose en el marco de las estructuras regionales de gestión y gobernanza, que abarcan las cuatro misiones de mantenimiento de la paz de la región: la FPNUL, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, la FNUOS y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT).

25. La FNUOS siguió prestando servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, incluidos los de conectividad para voz, vídeo y datos, a la Oficina

del Enviado Especial del Secretario General para Siria en Damasco mediante la red de área extensa de las Naciones Unidas. También se prestó apoyo en materia de adquisiciones, y la Fuerza actuó como banco interno para la nómina de sueldos y los pagos a los proveedores de la Oficina. La FNUOS también proporcionó personal y apoyo a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait en lo que respecta a la nómina de sueldos.

26. La FNUOS continuó la cooperación con el ONUVT manteniendo el contacto con la oficina de enlace del ONUVT en Damasco, así como el control operacional de los observadores militares del ONUVT en el Grupo de Observadores en el Golán.

27. La FNUOS recibió asistencia de la FPNUL para el traslado de mercancías desde el puerto de Beirut a sus posiciones y los movimientos logísticos desde el lado alfa al lado bravo. Además, la FPNUL prestó asistencia a la FNUOS en lo que respecta al establecimiento de una nueva fuente de combustible de un proveedor de la región.

28. Además, la Sección Regional de Conducta y Disciplina con sede en la FPNUL siguió ejecutando su mandato regional como principal institución de asesoramiento en materia de conducta y disciplina de los jefes de misión de la FNUOS. Ese apoyo, que contó con la asistencia del coordinador de conducta y disciplina de la FNUOS, comprendía actividades de prevención, como sesiones informativas de incorporación de personal y servicios de capacitación obligatoria sobre conducta y disciplina, en particular, sobre prevención de la explotación y el abuso sexuales, el acoso sexual y el fraude, así como capacitación sobre cuestiones concretas de conformidad con la estrategia para abordar la cuestión de la conducta prohibida. En caso necesario, la Sección Regional de Conducta y Disciplina, en colaboración con los coordinadores, tomó medidas para aumentar las tasas de cumplimiento relativas a la capacitación obligatoria sobre conducta y disciplina, por ejemplo, mediante sesiones periódicas de capacitación en la web sobre las herramientas de colaboración en equipo, dadas las restricciones que conllevan las modalidades de trabajo relacionadas con la pandemia de COVID-19.

29. Además, la FPNUL siguió participando en la gestión estratégica de los servicios regionales de tecnología sobre el terreno y cumpliendo los objetivos estratégicos de reducir las disparidades de los servicios, generar economías de escala y eliminar la duplicación de actividades entre la FNUOS, el ONUVT, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano. La FPNUL coordinó los servicios de tecnología sobre el terreno creando planes de coordinación regional acordes con los objetivos de las citadas misiones con miras a fomentar la sinergia en el uso de los recursos humanos y materiales.

E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país

30. La Fuerza, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió formando parte del Grupo de Gestión de la Seguridad y trabajó en la mejora del plan de seguridad a fin de garantizar la protección de todo el personal y los bienes de las Naciones Unidas. El ONUVT siguió prestando apoyo a la FNUOS mediante el mantenimiento de los puestos de observación fijos y temporales en el lado alfa y los puestos de observación temporales en el monte Hermón y efectuando investigaciones y análisis situacionales.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: operaciones

31. La FNUOS continuó la ejecución de su mandato manteniendo la visibilidad, aunque limitada, de la zona de separación y la línea de alto el fuego desde sus posiciones en la zona de separación.

32. La Fuerza siguió operando desde su cuartel general y su base de operaciones en el campamento de Faouar, en el lado bravo, y desde su base de operaciones en el campamento de Ziouani, en el lado alfa. La FNUOS completó su regreso gradual y por etapas al lado bravo y alcanzó plena capacidad operacional en toda la zona de separación. También incrementó su visibilidad en la zona de separación y la línea de alto el fuego tanto mediante un mayor número de patrullas como desde sus posiciones estáticas. La FNUOS realizó tareas de observación de la zona de separación y la línea de alto el fuego, para lo cual siguió utilizando imágenes satelitales de alta resolución y equipos de observación, así como dos remolques de vigilancia.

33. Por conducto de los observadores militares del ONUVT que prestan servicios en el Grupo de Observadores en el Golán, la FNUOS siguió realizando inspecciones del nivel de equipos y efectivos en el lado alfa. Las inspecciones se suspendieron en marzo debido a las medidas ligadas a la COVID-19. Las inspecciones en el lado bravo, que se habían suspendido por razones de seguridad, tampoco se reanudaron gradualmente debido a esas medidas.

34. Durante el período sobre el que se informa, la FNUOS se mantuvo en contacto con las partes en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974 con objeto de evitar la escalada de las tensiones en la línea de alto el fuego.

Logro previsto 1.1: las partes actúan con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas y lo respetan

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento de la separación de las fuerzas y las zonas de limitación

En total, 728 cartas de protesta enviadas a las partes pertinentes en la zona de responsabilidad de la Fuerza

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Reuniones semanales de alto nivel con las autoridades sirias, cuando sea necesario, para tratar cuestiones relacionadas con la aplicación del mandato de la FNUOS y asegurar la cooperación

52 Reuniones

Reuniones semanales de alto nivel con las autoridades israelíes, cuando sea necesario, para tratar cuestiones relacionadas con la aplicación del mandato de la FNUOS y asegurar la cooperación

52 Reuniones

Contactos inmediatos con las partes en relación con las violaciones del Acuerdo sobre la Separación, como incidentes que pongan en peligro el alto el fuego

13 Cartas oficiales a las partes pertinentes

104.310 días-persona de servicio en posiciones (promedio de 19 efectivos x 15 posiciones x 366 días)

143.472 Días-persona de servicio en posiciones dotadas de tropas

El mayor número se debió a que el promedio real, de 28 efectivos por posición, fue superior al presupuestado, de 19 efectivos por posición, por las necesidades operacionales en otros sectores y la vuelta gradual a la distribución previa a la evacuación para garantizar una cobertura adecuada de la zona de operaciones

1.318 patrullas móviles en vehículos blindados en la zona de separación (4 patrullas x 366 días x factor de realización del 90 %)

3.380 Patrullas móviles blindadas

El mayor número se debió a las necesidades operacionales en otros sectores y a la vuelta gradual a la distribución previa a la evacuación para garantizar una cobertura adecuada de la zona de operaciones

Equipo de constatación de los hechos integrado por 4 personas y disponible en todo momento para reunir rápidamente información sobre incidentes ocurridos en la zona de separación o en las de limitación

4 Integrantes del grupo de constatación de los hechos

Protestas por todas las violaciones del Acuerdo sobre la Separación

728 Cartas de protesta

4 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad

4 Informes

Logro previsto 1.2: reducción del peligro de minas y artefactos explosivos improvisados en la zona de separación

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Ningún funcionario de la FNUOS resulta herido ni muere a causa de minas o municiones sin detonar (2017/18: ninguna baja; 2018/19: ninguna baja; 2019/20: ninguna baja)

Conseguido

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Remoción de minas, municiones sin detonar y artefactos explosivos improvisados en la zona de separación y labor constante de verificación y desminado en los caminos recorridos por las patrullas de la misión, con arreglo a las necesidades de seguridad operacional

15 Operaciones de búsqueda realizadas

Logro previsto 1.3: mayor conciencia de la población civil acerca del mandato de la FNUOS

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Ningún incidente de cruce involuntario de la línea de alto el fuego por civiles en la zona de separación (2017/18: ningún incidente; 2018/19: ningún incidente; 2019/20: ningún incidente)

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Contactos con las autoridades de seguridad en el lado bravo y actividades de divulgación dirigidas a la población civil acerca del mandato de la FNUOS, incluida la prevención de incidentes	Sí	Las reuniones con las autoridades en el lado bravo se celebraron según lo previsto. Se realizaron actividades de divulgación dirigidas a la población civil mediante patrullas, la prestación de servicios médicos, la contratación de personal temporario local y actividades conjuntas de fomento de la confianza con las autoridades locales
Ejecución de 4 proyectos de efecto rápido	4	Se ejecutaron proyectos, a saber, 2 proyectos de parques infantiles, 1 proyecto de apoyo a la infraestructura escolar y 1 proyecto de apoyo a las actividades de salud pública local en relación con la pandemia de COVID-19

Logro previsto 1.4: mantenimiento de la capacidad y la disponibilidad operacionales para poder ejecutar plenamente el mandato

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Acuerdo entre ambas partes para que la Fuerza pueda volver a ocupar las posiciones militares del lado bravo desalojadas temporalmente	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Examen trimestral de la situación de la seguridad en las zonas de separación y de limitación en el lado bravo	4	Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad
	366	Informes diarios sobre la situación
	52	Informes semanales
Vigilancia y análisis diarios de la situación en la zona de operaciones y la región	12	Informes mensuales
	1	Informe anual

Componente 2: apoyo

35. Durante el período que abarca el informe, el componente de apoyo de la Fuerza prestó servicios logísticos, financieros, administrativos y de seguridad con eficacia y eficiencia a una dotación media real de 1.000 efectivos de contingentes militares y 129 miembros del personal civil para contribuir al cumplimiento del mandato mediante la obtención de los productos conexos.

36. Los servicios de apoyo fueron de todo tipo: administración del personal; finanzas, presupuesto y presentación de informes; atención de la salud; comunicaciones y tecnología de la información; operaciones de transporte; vigilancia y control del suministro de raciones, combustible y suministros generales; y la prestación de servicios de seguridad a todo el personal de la FNUOS, incluidos convoyes diarios desde Damasco a las posiciones militares de la Fuerza y al Campamento de Faouar, en el lado bravo. La nómina de sueldos del personal nacional

y el personal uniformado siguió recibiendo asistencia de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

Logro previsto 2.1: prestación rápida, eficaz, eficiente y responsable de servicios de apoyo a la misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2017/2018: 7,1 %; 2018/19: 14,4 %; 2019/20: 5,0±1 %)	11,5 % El mayor porcentaje se debió al inesperado movimiento de personal que se produjo a finales de 2019 y al retraso en la incorporación del personal por las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19
Porcentaje anual medio de puestos de personal civil internacional ocupados por mujeres (2017/18: ≥ 21 %; 2018/19: 25 %; 2019/20: ≥ 32 %)	21 % El menor porcentaje se debió a los problemas para atraer candidatas por la clasificación de la misión como destino con condiciones de vida difíciles y peligrosas
Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación a partir de listas de preselección, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de candidatas, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2017/18: no se aplica; 2018/19: no se aplica; 2019/20: ≤101)	55 días
Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación para cubrir puestos específicos, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de candidatas, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2017/18: no se aplica; 2018/19: no se aplica; 2019/20: ≤120)	129 días
Puntuación global en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la administración (2017/18: 51; 2018/19: 78; 2019/20: 100)	80 puntos La menor puntuación se debió a una demanda de electricidad superior a la media, al menor uso de energía renovable y agua, y a la dependencia temporal de las opciones de tratamiento de desechos municipales, que no se ajustan a los criterios ambientales del sistema de puntuación
Porcentaje de todos los incidentes de tecnología de la información y las comunicaciones resueltos dentro de las metas establecidas para los incidentes de importancia alta, media y baja (2017/18: ≥ 78 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: ≥ 85 %)	95 %
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %)	100 %
Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2017/18: no se aplica; 2018/19: 20 %; 2019/20: ≤ 20 %)	20 %

Puntuación general en el índice de administración de bienes de la administración atendiendo a 20 indicadores clave del desempeño (2017/18: 1.787; 2018/19: 1.648; 2019/20: \geq 1.800)

1.901

Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %)

100 %

Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2017/18: no se aplica; 2018/19: 100 %; 2019/20: 95 %)

100 %

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental para toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la administración

Sí El plan de acción ambiental para toda la misión se aplicó de conformidad con la estrategia ambiental de la administración

Apoyo a la aplicación de la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí Se aplicaron la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro

Mejoras en los edificios, las posiciones y la infraestructura, a fin de cumplir las normas mínimas operativas de seguridad

Sí Durante el período se realizaron cinco obras de mejora de edificios y protección de la tropa en las posiciones de la Fuerza para mejorar las normas de seguridad

Renovación y mantenimiento de dos posiciones de las Naciones Unidas para prestar apoyo al componente militar

Sí Se reconstruyeron y reacondicionaron dos posiciones evacuadas de las Naciones Unidas y se efectuó el mantenimiento para prestar apoyo al componente militar

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 69,4 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

69,4 Millones de dólares (presupuesto aprobado)

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a un máximo de 144 funcionarios civiles autorizados (52 de contratación internacional, 88 de contratación nacional y 4 que ocupan plazas temporarias), lo que incluye asistencia para la tramitación de solicitudes, derechos y prestaciones, la contratación, la gestión de puestos,

129 Funcionarios civiles (dotación media)
46 Funcionarios internacionales (dotación media)
81 Funcionarios nacionales (dotación media)
2 Plazas temporarias (dotación media)

la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional del personal, de conformidad con la autoridad delegada

Provisión de cursos de capacitación en la misión y fuera de ella a 144 miembros del personal civil, y prestación de asistencia al respecto

Apoyo a la tramitación de 17 solicitudes de viaje en la misión y 82 fuera de esta para fines distintos de la capacitación y 47 solicitudes de viaje con fines de capacitación para el personal civil

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación de 19 emplazamientos de ingeniería, incluidos los campamentos de Faouar y Ziouani

Ejecución de 12 proyectos de construcción, renovación y reforma

633 Participantes en los cursos de capacitación en la misión

42 Participantes en los cursos de capacitación fuera de la misión

El mayor número de actividades de capacitación en la misión se debió a los cursos médicos adicionales ofrecidos para formar a todo el personal de la FNUOS en lo que respecta a la sensibilización sobre la COVID-19 y a determinados funcionarios en lo que respecta a conocimientos básicos para los equipos de respuesta inicial. El menor número de actividades de capacitación fuera de la misión se debió a la cancelación imprevista de los cursos externos por las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19

55 Solicitudes de viaje dentro de la zona de la misión para fines distintos a la capacitación

El mayor número se debió a la conclusión de la vuelta de la Fuerza a su plena capacidad operacional en el lado bravo y al suministro de apoyo para la finalización del examen de la capacidad militar realizado en 2019

95 Solicitudes de viaje fuera de la zona de la misión para fines distintos a la capacitación

26 Solicitudes de viaje con fines de capacitación

El menor número se debió a las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19. La reducción del volumen de actividades de capacitación podría afectar negativamente a la capacidad de la Fuerza para cumplir su mandato, dado que no se ha producido una mejora de los conocimientos técnicos

19 Emplazamientos

12 Proyectos de construcción, renovación y reforma

Funcionamiento y mantenimiento de 56 generadores de propiedad de las Naciones Unidas

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (5 pozos o pozos de sondeo, 4 depuradoras de agua y 7 plantas de tratamiento de aguas residuales)

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 2 emplazamientos

Servicios de lavandería en 2 emplazamientos; limpieza y mantenimiento del terreno en 2 emplazamientos

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 2.415.722 litros de gasolina (1.038.325 litros para transporte terrestre y 1.377.397 litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución e instalaciones de almacenamiento de 12 emplazamientos

Servicios de Tecnología de la Información Geoespacial y las Telecomunicaciones

Suministro de 460 radios de mano, 170 radios portátiles para vehículos y 150 radios de estación de base, y apoyo técnico conexo

64 Generadores

El mayor número se debió a los generadores adicionales que se adquirieron para suministrar energía durante las obras de renovación y rehabilitación de las dos antiguas posiciones de las Naciones Unidas en el ejercicio 2018/19

6 Pozos de agua y pozos de sondeo

El mayor número se debió a la perforación de un pozo de agua adicional para proporcionar un suministro suficiente de agua en la posición 80

4 Depuradoras de agua

6 Plantas de tratamiento de aguas residuales

El menor número se debió a la imposibilidad de completar la construcción de 1 planta por las restricciones impuestas en el contexto de la pandemia de COVID-19

2 Emplazamientos

2 Emplazamientos

1.958.486 Litros de combustible

810.783 Litros para transporte terrestre

El menor número se debió a las restricciones generales de la circulación de la Fuerza durante el último trimestre del período que se examina en el contexto de la pandemia de COVID-19

1.147.703 Litros para generadores y otras instalaciones

El menor número se debió a la mayor dependencia de la red nacional en el lado bravo, así como a la disminución del consumo de combustible para los generadores de calefacción por las suaves temperaturas de la temporada de invierno

12 Emplazamientos

307 Radios de mano

El menor número se debió al paso a pérdidas y ganancias del antiguo equipo heredado, por la conclusión de la migración a la red digital de VHF y el consiguiente desmantelamiento de la red analógica

Utilización y mantenimiento de una red de servicios de voz, fax, vídeo y transmisión de datos que incluye 1 terminal de muy pequeña apertura, 6 centralitas telefónicas, 29 enlaces de microondas y 4 terminales de la red de área mundial de banda ancha, y suministro de 3 planes de servicios de telefonía móvil

Suministro de 273 dispositivos informáticos y 61 impresoras para una dotación media de 1.260 usuarios finales civiles y uniformados, además de 98 dispositivos informáticos y 14 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y apoyo técnico conexo

Apoyo y mantenimiento de 34 redes de área local y 1 red de área extensa

Análisis de datos geoespaciales relativos a una superficie de 4.200 km², mantenimiento de capas topográficas y temáticas y producción de 220 mapas nuevos

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 3 centros médicos (1 hospital de nivel I con capacidad quirúrgica) y mantenimiento de acuerdos contractuales con 3 hospitales locales

- 267 Radios portátiles para vehículos
El mayor número se debió a la instalación de radios móviles en los vehículos por necesidades de seguridad
- 78 Radios de estación de base
El menor número se debió a la reconfiguración de la red de VHF
 - 1 Terminal de muy pequeña apertura
 - 1 Centralita telefónica
El menor número se debió a la puesta en marcha de un nuevo sistema telefónico basado en el protocolo de Internet
- 35 Enlaces de microondas
El mayor número se debió a la migración de los sistemas centrales de apoyo informático
 - 3 Planes de servicio de telefonía móvil
- 273 Dispositivos informáticos
 - 61 Impresoras
 - 110 Dispositivos informáticos
El mayor número se debió a los dispositivos informáticos adicionales que se necesitaban para las posiciones recién rehabilitadas (68 y 60) a fin de garantizar la conectividad en toda la zona de operaciones de la Fuerza
 - 14 Impresoras
- 35 Redes de área local
 - 1 Red de área extensa
- 215 Mapas
El menor número se debió a la interrupción temporal de la producción de mapas por las restricciones de la circulación del personal de la Fuerza en la zona de operaciones en el contexto de la pandemia de COVID-19. El análisis geoespacial es necesario para disponer de servicios cartográficos actualizados y fiables de apoyo a las actividades de observación y vigilancia encomendadas a la Fuerza y se reanudará al nivel operacional ordinario
 - 3 Centros médicos (1 hospital de nivel I con capacidad quirúrgica)

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y la selección de proveedores para la compra de bienes y productos básicos por una suma estimada de 11,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

11,3 Millones de dólares

El menor número se debió principalmente a la reducción del abastecimiento de raciones militares por el aumento de la tasa de vacantes media real (un 20,0 %) frente a la tasa presupuestada (un 9,9 %)

Recepción, gestión y posterior distribución de mercancías dentro de la zona de operaciones de la Fuerza

Sí

Gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 97,1 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

121,2 Millones de dólares

El mayor número se debió principalmente al aumento del valor de los bienes inmuebles por la reconstrucción de las antiguas posiciones de las Naciones Unidas

Servicios de personal uniformado

Envío, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 1.250 efectivos militares (61 oficiales de Estado Mayor y 1.189 efectivos de los contingentes)

51 Oficiales de Estado Mayor

949 Personal de contingentes militares

El menor número se debió principalmente al aumento de la tasa de vacantes media real (un 20,0 %) frente a la tasa presupuestada (un 9,9 %)

Inspección, verificación y presentación de informes respecto del equipo pesado de propiedad de los contingentes y cumplimiento de la autonomía logística de 4 unidades militares en 2 emplazamientos

4 Unidades militares

2 Emplazamientos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 1.126 efectivos de contingentes militares

949 Efectivos de contingentes militares

Idem

Apoyo a la tramitación de solicitudes y prestaciones para una dotación media de 1.126 efectivos de contingentes militares

949 Efectivos de contingentes militares

Idem

Apoyo para la tramitación de 62 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 15 solicitudes de viaje con fines de capacitación

83 Solicitudes de viaje fuera de la misión para fines distintos a la capacitación

El mayor número se debió principalmente a la cantidad adicional de viajes sin costo alguno necesarios para el reabastecimiento de combustible en relación con el establecimiento de los nuevos contratos de combustible para los lados alfa y bravo por la Fuerza

7 Solicitudes de viaje con fines de capacitación

El menor número se debió principalmente a la cancelación de cursos externos por las restricciones a los viajes impuestas en todo el

<p>Provisión de cursos de capacitación en la misión y fuera de ella dirigidos a 1.126 miembros del personal uniformado, y de asistencia al respecto</p>	<p>mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19. La cancelación de cursos externos afectó a la Fuerza, al generar un déficit de conocimientos técnicos en materia de nuevas tecnologías, lo que a su vez repercutió en la ejecución de su mandato</p>
<p>Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre</p>	<p>1.000 Miembros del personal uniformado que recibieron capacitación dentro y fuera de la Misión</p>
<p>Funcionamiento y mantenimiento de 313 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (108 vehículos ligeros de pasajeros, 62 vehículos de uso especial, 7 ambulancias, 75 vehículos blindados y 61 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 55 vehículos de propiedad de los contingentes y 5 talleres e instalaciones de reparación, así como prestación de servicios de transporte y transporte de enlace</p>	<p>306 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas</p> <p>El menor número obedeció principalmente a que no se sustituyeron los bienes pasados a pérdidas y ganancias, por el aumento de vehículos de propiedad de los contingentes para prestar servicio a los efectivos, en consonancia con las necesidades operacionales de la Fuerza</p>
	<p>119 Vehículos ligeros de pasajeros</p>
	<p>46 Vehículos de uso especial</p>
	<p>7 Ambulancias</p>
	<p>86 Vehículos blindados</p>
	<p>48 Vehículos especializados de otro tipo, remolques y accesorios</p>
	<p>100 Vehículos de propiedad de los contingentes</p> <p>El mayor número se debió principalmente a necesidades operacionales sobre el terreno de la Fuerza relacionadas con la conclusión de la vuelta a su plena capacidad operacional en el lado bravo y el consiguiente aumento de las actividades de patrullaje</p>
	<p>3 Talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y transporte de enlace</p>
<p>Seguridad</p>	
<p>Prestación de asesoramiento en materia de seguridad, difusión de información actualizada diariamente sobre la seguridad al personal de la FNUOS y suministro al personal directivo superior de la Fuerza de análisis de la situación que incluyan la evaluación de las amenazas y los riesgos para todas las oficinas y los campamentos</p>	<p>51 Se proporcionaron periódicamente evaluaciones de las amenazas, alertas de amenazas a la seguridad y asesoramiento sobre gestión de los riesgos para la seguridad en los campamentos de Faouar y Ziouani y en todos los puestos de observación y posiciones</p>
	<p>104 Reuniones informativas sobre seguridad</p>

situados en la zona de operaciones de la FNUOS y en la zona de separación, incluidas todas las posiciones militares

Prestación de servicios de seguridad operacional y gestión de los desplazamientos del personal civil entre Damasco, las posiciones militares y Beirut en 750 convoyes organizados y fuertemente vigilados

Formulación de recomendaciones para el personal directivo de la FNUOS sobre el refuerzo de las medidas de seguridad física de todas las instalaciones

Suministro de la capacitación necesaria en materia de seguridad para el personal civil y militar en el marco del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre los procedimientos y las acciones de los convoyes en relación con los artefactos explosivos improvisados; procedimientos relativos a los refugios y protección de los campamentos; sesiones de orientación inicial; simulacros de evacuación de edificios; y concienciación sobre los casos de secuestro y toma de rehenes

Conducta y disciplina

Ejecución de un programa de conducta y disciplina dirigido a todo el personal militar y civil que incluya actividades de capacitación, prevención y supervisión y recomendaciones de medidas correctivas en caso de faltas de conducta

VIH/sida

Gestión y mantenimiento de 2 centros que ofrecen, previa solicitud, servicios de asesoramiento y análisis confidenciales en relación con el VIH/sida a todo el personal de la misión

Programa de sensibilización sobre el VIH/sida como parte de la orientación inicial ofrecida a todo el personal de la misión, incluidas actividades de educación entre pares

92 Alertas de seguridad enviadas por correo electrónico

134 Mensajes enviados por SMS

114 Convoyes fuertemente vigilados
El menor número se debió a restricciones de la circulación del personal de la Fuerza en el contexto de la pandemia de COVID-19. Las actividades de la Fuerza a este respecto se han reanudado desde entonces a los niveles presupuestados

Sí Prestación de servicios de gestión de riesgos de seguridad adecuados a diferentes actividades y acontecimientos en la zona de operaciones de la Fuerza

Sí Suministro de capacitación en materia de seguridad al personal civil y de los contingentes militares en el marco del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

50 Sesiones de orientación inicial sobre seguridad

1 Simulacros en refugios

1 Ejercicios de evacuación de edificios y en caso de incendio

1.256 Participantes en sesiones de orientación inicial que cubren el tema de la conducta y la disciplina y la explotación y el abuso sexuales

No No hubo denuncia de conducta indebida
La Fuerza repartió tarjetas con el lema “no hay excusa” a todo el personal y publicó información sobre conducta en su página de Internet y en la intranet

2 Centros

Sí Se impartió el programa de sensibilización sobre el VIH/sida a todo el personal de los contingentes militares durante la orientación inicial

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.)

Categoría	Prorrateo (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	39 285,0	32 007,7	7 277,3	18,5
Policía de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	39 285,0	32 007,7	7 277,3	18,5
Personal civil				
Personal internacional	11 426,3	10 235,9	1 190,4	10,4
Personal nacional	3 603,3	3 811,8	(208,5)	(5,8)
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	527,8	441,2	86,6	16,4
Personal proporcionado por los Gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	15 557,4	14 488,9	1 068,5	6,9
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	18,0	4,4	13,6	75,6
Viajes oficiales	390,0	280,9	109,1	28,0
Instalaciones e infraestructura	7 549,3	7 529,5	19,8	0,3
Transporte terrestre	1 648,7	1 263,1	385,6	23,4
Operaciones aéreas	–	7,0	(7,0)	–
Operaciones marítimas	50,0	137,3	(87,3)	(174,6)
Comunicaciones y tecnología de la información	2 209,0	2 160,5	48,5	2,2
Servicios médicos	318,4	548,4	(230,0)	(72,2)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2 183,6	2 343,4	(159,8)	(7,3)
Proyectos de efecto rápido	200,0	156,0	44,0	22,0
Subtotal	14 567,0	14 430,5	136,5	0,9
Recursos necesarios en cifras brutas	69 409,4	60 927,1	8 482,3	12,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	1 576,9	1 529,7	47,2	3,0
Recursos necesarios en cifras netas	67 832,5	59 397,4	8 435,1	12,4
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total, recursos necesarios	69 409,4	60 927,1	8 482,3	12,2

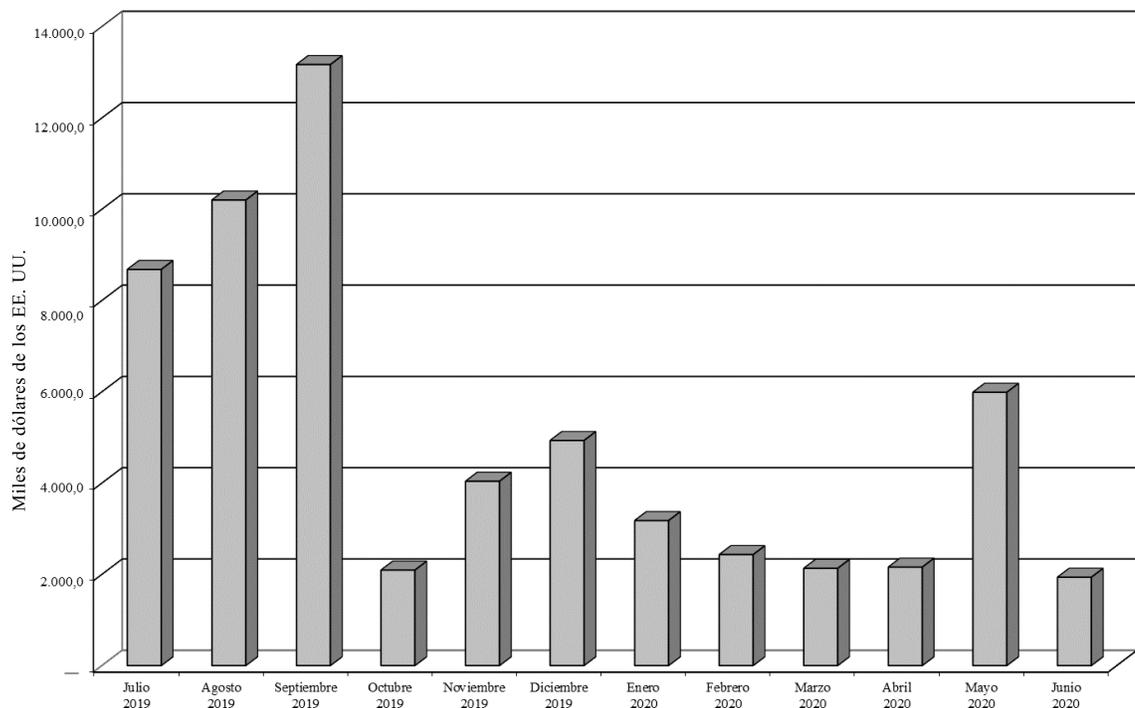
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Prorrateo		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	39 285,0	–	39 285,0
II. Personal civil	15 557,4	–	15 557,4
III. Gastos operacionales	14 567,0	–	14 567,0
Total	69 409,4	–	69 409,4
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			–

37. Durante el período que abarca el informe no hubo redistribuciones entre grupos.

C. Patrón de gastos mensuales



38. El mayor gasto en julio, agosto y septiembre de 2019 se debió principalmente a que se contabilizaron compromisos de reembolso a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en concepto de costos estándar, equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística correspondientes al ejercicio 2019/20, así como los compromisos conexos en concepto de raciones. El mayor gasto en mayo de 2020 se debió principalmente a que se contabilizaron compromisos de reembolso posteriores en concepto de costos estándar a los países que aportan contingentes.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	716,4
Otros ingresos/ingresos varios	41,9
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	594,8
Total	1 353,1

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	6 856,2
Subtotal	6 856,2
Autonomía logística	
Contingentes militares	545,6
Subtotal	545,6
Total	7 401,8

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	0,6	1 de julio de 2017	1 de agosto de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,2	1 de julio de 2017	1 de agosto de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,1	1 de julio de 2017	1 de agosto de 2017
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	1,5–5,5		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	976,5
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	976,5

^a Incluye el valor de arrendamiento del terreno y la adición del campamento de Faouar.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	7.277,3	18,5 %

39. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) la reducción del gasto real en reembolsos estándar, viajes de emplazamiento, rotación y repatriación y autonomía logística del equipo de propiedad de los contingentes, debido a que la tasa media real de vacantes de personal de los contingentes militares (un 20,0 %) fue superior a la tasa presupuestada (un 9,9%), por la repatriación de una unidad del contingente militar y el retraso en el despliegue de tropas de reemplazo que complementasen las unidades existentes, relacionado con las demoras para ultimar los requisitos del estatuto de las unidades y las negociaciones posteriores con los países que aportan contingentes; b) la reducción de los costos reales de flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes, debido al despliegue anticipado e imprevisto de una nueva compañía de infantería mecanizada en la zona de operaciones de la Fuerza al final del ejercicio 2018/19; y c) la reducción del costo en concepto de dietas por misión, debido al suministro de alojamiento a los oficiales de Estado Mayor en el campamento de Faouar, una vez finalizado el traslado desde Ya'fur, en lugar del complemento de alojamiento de las dietas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	1.190,4	10,4 %

40. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) una tasa media real de vacantes superior (un 11,5 %) a la tasa del presupuesto aprobado (un 8,0 %), debido al movimiento inesperado de personal internacional que se produjo a finales de 2019 y al retraso en el despliegue de personal durante el último trimestre del período que abarca el informe relacionado con la pandemia de COVID-19; y b) la reducción del costo real de la prestación por peligrosidad, dado que había menos personal con derecho a recibirla por la puesta en marcha de modalidades de teletrabajo que permitieron a parte del personal de apoyo de la Fuerza trabajar a distancia en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(208,5)	(5,8 %)

41. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que las categorías y escalones efectivos del personal nacional de Servicios Generales fueron superiores a los aplicados para calcular los sueldos en el presupuesto aprobado, y al consiguiente incremento de los gastos comunes de personal y las contribuciones del personal. Dicho aumento se compensó en parte con la disminución de las necesidades debido a que la tasa de vacantes media real del personal de Servicios Generales (un 8,0 %) fue superior a la presupuestada (un 5,0 %), por retrasos en la contratación durante el último trimestre del período que abarca el informe relacionados con la pandemia de COVID-19.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	86,6	16,4 %

42. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que las categorías y escalones efectivos de dos plazas temporarias fueron inferiores a los aplicados para calcular los sueldos en el presupuesto aprobado, y a la consiguiente reducción de los gastos comunes de personal y las contribuciones del personal.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	13,6	75,6 %

43. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al aplazamiento de la contratación de consultores particulares para las investigaciones que realiza la Junta de Investigación por las restricciones en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	109,1	28,0 %

44. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la reducción de los viajes oficiales y la capacitación relacionados con las reuniones oficiales con autoridades locales, así como de los cursos prácticos y la capacitación en materia medioambiental y de ingeniería, por las restricciones a los viajes impuestas a nivel local y mundial en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	385,6	23,4 %

45. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que no se efectuó la adquisición de dos vehículos para fines especiales, lo que se compensó en parte con el aumento de las necesidades para la adquisición de un minibús, que se dedicó a facilitar los desplazamientos del personal de la FNUOS por los requisitos de distanciamiento físico en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(87,3)	(174,6 %)

46. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de más contenedores marítimos de los previstos en el presupuesto aprobado para el transporte del equipo y los suministros adicionales adquiridos por la Fuerza, como edificios prefabricados, equipo de cocina, generadores solares con piezas de repuesto y suministros de ingeniería, en consonancia con los esfuerzos de la Fuerza por fomentar la autosuficiencia de todas sus posiciones y reducir su huella de carbono, y de conformidad con la estrategia ambiental de la administración.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(230,0)	(72,2 %)

47. El aumento de las necesidades obedeció a la adquisición adicional de equipo médico, como dos ventiladores portátiles, y de suministros médicos, como guantes, máscaras y desinfectante de manos, en el contexto de la pandemia de COVID-19, para los que no se incluyeron créditos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(159,8)	(7,3 %)

48. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al incremento del costo real en concepto de otros gastos de flete y gastos conexos debido a lo siguiente: a) el mayor número de contenedores y equipo enviados al campamento de Faouar desde múltiples ubicaciones y el transporte interno a la zona de operaciones de la Fuerza; y b) el equipo y los suministros médicos adicionales en el contexto de la pandemia de COVID-19, en comparación con las estimaciones presupuestadas.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	44,0	22,0 %

49. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la ejecución parcial de 3 de los 4 proyectos y al replanteamiento del cuarto proyecto incluido en el presupuesto aprobado, a saber: a) dos parques infantiles y un proyecto de apoyo a la infraestructura de un campo de deportes local, debido a la suspensión temporal de las obras por las restricciones en el contexto de la pandemia de COVID-19; y b) el replanteamiento del cuarto proyecto, cuyo objetivo era, en principio, prestar apoyo a la infraestructura de una escuela local y pasó a ser la puesta en marcha de salas de confinamiento en Al-Baath en el contexto de la pandemia de COVID-19.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

50. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la FNUOS son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 8.482.300 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, que ascienden a 1.353.100 dólares y se desglosan en los siguientes conceptos: ingresos por inversiones (716.400 dólares), otros ingresos e ingresos varios (41.900 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (594.800 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 74/291

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para aplicar la decisión o solicitud

Pone de relieve también la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que la informe al respecto en el contexto de los informes de ejecución (párr. 14).

Observa con grave preocupación la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que supone la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del personal de mantenimiento de la paz, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos fundamentales, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de la misión causen la propagación del virus y, cuando proceda, en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19 en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país, y solicita al Secretario General que en su próximo informe de ejecución incluya información sobre la forma en que ha respondido la Fuerza (párrs. 15 y 16).

Solicita al Secretario General que en su próximo informe de ejecución incluya información sobre la forma en que ha respondido la Fuerza y sobre las enseñanzas extraídas de las epidemias y pandemias pasadas y presentes, y que proponga opciones para mejorar la preparación de cara a futuras epidemias y pandemias, en particular en lo que respecta a la continuidad de las operaciones (párr. 16).

Al 30 de junio de 2020, había un total de 28 recomendaciones de la Junta de Auditores vigentes, a saber: 0 recomendaciones que no habían sido aceptadas, 15 que se había solicitado que se archivasen y 13 que estaban en vías de aplicación.

La información se facilita en los párrafos 14 a 16 del presente informe.

La información sobre la forma en que la Fuerza ha respondido figura en los párrafos 14 a 16 del presente informe.

Con respecto a la experiencia adquirida a efectos de preparación en el futuro, la FNUOS hizo las siguientes observaciones: a) deberían existir salas de aislamiento para cualquier otra enfermedad infecciosa, en entornos como los hospitales de nivel I; b) las salas o zonas de cuarentena se deben designar en una fase temprana para permitir la rápida asignación de salas cuando surja de hecho la necesidad; c) la sección médica de la FNUOS debe contar en todo momento con un buen inventario de suministros esenciales de medicamentos, reactivos y artículos fungibles para mitigar los retrasos en la obtención de medicinas y artículos fungibles experimentados en momentos de crisis; d) el hospital de nivel I+ de la FNUOS se centraba en la atención de traumatismos y carecía de servicios especializados en enfermedades infecciosas. Debía incorporarse al hospital de nivel I+ un especialista en medicina interna y personal de apoyo; e) se debería adquirir una máquina

de reacción en cadena de la polimerasa para el hospital de nivel I+ de la FNUOS que se utilizaría para el diagnóstico de diversas enfermedades infecciosas. De ese modo, se aumentará la capacidad de la Fuerza para hacer pruebas y se reducirá el volumen de trabajo de los laboratorios médicos de los países anfitriones; y f) el plan de continuidad de las operaciones de la Fuerza en materia de hospitales no debería depender por completo de los países que aportan contingentes, que sufren a su vez la falta de especialistas esenciales en su propio territorio.
